



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: LORETO MACARENA NAVARRO HERNANDEZ Rut [REDACTED]  
: 388,889 TRESIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS  
OCHENTA Y NUEVE PESOS  
: HONORARIOS MES DE OCTUBRE 2010  
: 27/10/2010

concepto de  
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	22	29/10/2010	388,889

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		388,889
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	388,889	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	388,889	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		350,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		38,889
Sumas Iguales		777,778	777,778

### REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	230,324,000		
Total Comprometido	185,841,175		
Saldo x Comprometer	44,482,825		

SECRETARIA MUNICIPAL *[Signature]* 28 OCT 2010

ADMINISTRADOR *[Signature]*

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS (5) *[Signature]*

DIRECTOR DE CONTROL *[Signature]* 28 OCT 2010

*[Signature]* **CANCELADO**  
CH/ 40483

**LORETO MACARENA NAVARRO HERNANDEZ**

**BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA**

N° 22

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES  
N.C.P.,

**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

CACIQUE PAILALEF 905, PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 29 de Octubre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE	388.889
<b>Total Honorarios \$:</b>	<b>388.889</b>
<b>10% Impto. Retenido:</b>	<b>38.889</b>
<b>Total:</b>	<b>350.000</b>

Fecha / Hora Emisión: 25/10/2010 17:09



16612789000223EC8753

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201010251705

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado





**MUNICIPALIDAD DE PUCON**  
**PROGRAMA DE VIVIENDA**

**CERTIFICADO N° 095.7**



**VERÓNICA CASTRO DELZO**, Asistente Social, encargada del Programa de Vivienda de la Municipalidad de Pucón, viene a presentar informe de actividades correspondientes al mes de Octubre de 2010, como así también, certificar el cumplimiento de las actividades realizadas por el personal que a continuación se detalla y de quien se adjuntan los respectivos informes.

- 1.- ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES
- 2.- GUICILA RUTH SCHMIDT PAVEZ
- 3.- DAVID RIVERA BELLO
- 4.- FELIPE ANDRES ALVAREZ BARRIL
- 5.- MARCIA ORTEGA COLIMAN
- 6.- **LORETO NAVARRO HERNANDEZ**
- 7.- TIRZA LLANOS ALARCON

Se extiende el presente certificado a petición del Administrador Municipal a fin de autorizar el curso de los respectivos pagos.

Dado en Pucón, a veintiséis días del mes de Octubre de dos mil diez.

INFORME MENSUAL MES DE OCTUBRE

  
LORETO MACARENA NAVARRO HERNÁNDEZ informa a: RICARDO DESIDERIO ROMO ENRIONE, Administrador Municipal, que ha realizado durante el mes de Octubre ~~las actividades que se detallan a continuación:~~

- 1.- Atención permanente de Público a fin de entregar información Programas Habitacionales, considerando los requisitos, modificaciones del decreto y procesos para adquirir un subsidio Habitacional, dependientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- 2.- Notificación a familias beneficiadas con la Postulación de Saneamiento de Titulo proceso 2009-2010, y orientación a concretar antes de obtener el titulo de Dominio.
- 3.- Entrega de información a fin de poder Postular a Saneamiento de Titulo Proceso 2010 y respectiva revisión de antecedentes según requisitos de Bienes Nacionales Temuco.
- 4.- Colaboración en inscripciones a Subsidio rural según visación de informe jurídico proceso 2010.
- 5.- Colaboración en inscripción sistema computacional RUKAN del Ministerio de Vivienda subsidio fondo solidario titulo I, II
- 6.- Colaboración en inscripción a Programas habitacionales DS 40.
- 7.- Colaboración en envío de oficios a diferentes instituciones, según solicitudes y requerimiento del público atendido.
- 8.- Colabora en tabulación de datos de screening columna y otorrino
- 9.- Colabora en citar a reunión adjudicatarios subsidio térmico, y rurales en ejecución.-
- 10.- colabora en coordinar controles e ingresos de la especialidad de oftalmología a través de la JUNAEB.



  
RICARDO DESIDERIO ROMO ENRIONE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PUCON, OCTUBRE de 2010